

1. ¿POR QUÉ MARCHAMOS?

Luego de más de dos años de la primera "Marcha Paso a Paso por la dignidad de Tariquía, de pie, nunca de rodillas" de abril de 2017, protagonizada por Subcentral Tariquía, este 14 de agosto de 2019, las comunidades esta vez de Chiquiacá, vuelven a salir en marcha hasta la ciudad de Tarija, denunciando el accionar de empresas petroleras y el gobierno.

La columna de la marcha exige que el gobierno escuche y respete a las comunidades, las leyes y que las transnacionales dejen de ingresar con engaños a los territorios: "denunciar la injusticia vivida en Chiquiacá y en toda la reserva de Tariquía, causada por la presencia de empresas petroleras, y los ministerios de hidrocarburos y de medio ambiente [...] Para que el ministerio y el gobierno nos escuchen nos escuchen y respeten nuestra reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía, la Constitución Política del estado, las demás leyes que están a nuestro favor [...] Para que las empresas transnacionales salgan de nuestro territorio nacional y no sigan engañando a las comunidades y comprando a los dirigentes y a las autoridades comunales" (Voto Resolutivo de Chiquiacá 08.19).

Son más de tres años de lucha sostenida por las comunidades tariquiyeñas, unidas en la Subcentral Tariquía y en el Comité de Defensa de Chiquiacá. El distrito 8 denunció y se movilizó de manera autónoma desde el 2016 ante la arremetida petrolera y gubernamental. Luego en febrero de 2019 en acción conjunta entre Chiquiacá y el distrito 8, las comunidades expulsaron a la transnacional Petrobras. Desde entonces Chiquiacá ha protagonizado una sacrificada vigilia de más de 150 días para impedir el ingreso de la empresa.

La lucha por Tariquía se ha transformado en una de las movilizaciones campesinas más fuertes y exitosas en el país, por el compromiso y participación de las mujeres y habitantes de la Reserva que cuestionan los beneficios del régimen extractivista boliviano. Las victorias, la fuerza y los ejercicios de reapropiación realizados a lo largo de la lucha han puesto a las comunidades de Tariquía en el centro del escenario político en el país.

Esta lucha es respaldada por la Coordinadora Nacional de Territorios Indígena Originario Campesinos de Áreas Protegidas CONTIOCAP que fue creada en diciembre de 2018 en la comunidad de Pampa Grande, Tariquía. La CONTIOCAP, en su última asamblea 31 de julio de 2019, determinó el apoyo a las demandas y acciones de que las comunidades de Chiquiacá llevan adelante para mantener el rechazo que veta la entrada de proyectos petroleros en el territorio de la Reserva.

La defensa de Tariquía se mantiene, en vista de las intenciones del

estado de imponer las actividades hidrocarburíferas. La lucha ha sido y es larga, continuará en la medida en que la invasión, ocupación y despojo de territorios siga siendo la forma en que avanza y se profundiza el extractivismo.

2. RAZONES POLÍTICAS QUE SUSTENTAN EL VETO

Las comunidades que conformamos la segunda marcha "Paso a paso por la dignidad del territorio" exigimos a una sola voz:

El respeto a nuestra libre determinación que NO quiere petroleras en nuestro territorio. Chiquiacá, Salinas y el Distrito 8 estamos marchando porque nosotras y nosotros somos campesinos y somos bolivianos en defensa de la VIDA en la Reserva de flora y fauna de Tariquía.

El respeto de nuestras organizaciones políticas, que a través de lo orgánico ha organizado nuestras formas comunitarias de vida y ahora están defendiendo con autonomía el territorio en el que convivimos en interdependencia con otras especies.

Decimos y aclaramos además que:

Nuestra lucha está comprometida con las comunidades de nuestro territorio que nos han dado el mandato de mantener el veto a la entrada de petroleras a la Reserva. No estamos comprometidos ni con partidos políticos, ni grupos ciudadanos o personas con pasado o presente ligados a cargos políticos o instituciones.



3. RAZONES TÉCNICAS Y LEGALES QUE HACEN QUE SIGAMOS EN LUCHA

Las comunidades que estamos en lucha conocemos de las amenazas y la problemática causada por los proyectos petroleros en el territorio de la Reserva:

- Porque los proyectos extractivos están basados en un Plan de Manejo desconocido por nosotros, aprobado a espaldas de las comunidades y que habilita a las petroleras ingresar inclusive al área de protección estricta de la Reserva, poniendo en riesgo los objetivos de creación de Tariquia, sus funciones ambientales, el equilibrio ecológico y a nosotros como habitantes.



Contaminación petrolera en el Perú. 2016

- Porque el estado es socio de las transnacionales y ha llevado adelante una consulta que carece de legitimidad y legalidad, desconoce las estructuras sociales de la reserva y comete aberraciones procedimentales como consultar al mismo SERNAP, además de generar fraccionamiento, división entre familiares y amistades y producir violencia. Desde el anuncio de estos proyectos Tariquia está en emergencia y nuestra vida no ha

vuelto a ser la misma.

Porque las normas y procedimientos para el establecimiento provectos extractivos son inconstitucionales, de los violando nuestros derechos y favoreciendo solamente a las empresas. Denunciamos el constante acoso,

hostigamiento y estigmatización por parte de las autoridades del estado, que a nombre de las petroleras está generando condiciones de tensión en nuestro territorio. Exhortamos a respetar la decisión de las comunidades que habitan la Reserva tal como señala la constitución, lo cual hemos hecho conocer en base a nuestros usos y costumbres comunales.

han sido impuestas. Nosotros como habitantes comunitarios que vivimos en Tariquía -antes de su creacióntenemos la legitimidad de las decisiones sobre la realización de actividades hidrocarburíferas en nuestro territorio.

¡Viva la segunda marcha por la Paso a paso por la dignidad del territorio!



